

## Evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

# Fundación Gilberto Alzate Avendaño

## Vigencia 2020

Bogotá D.C. diciembre de 2020



Calle 10 # 3 - 16  
Teléfono: +57(1) 432 04 10  
Información: Línea 195  
[www.fuga.gov.co](http://www.fuga.gov.co)  
Oficina Virtual de Correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)  
Atención Virtual al Ciudadano: videollamada por Google meet al anterior correo



<b>INTRODUCCIÓN</b>	3
<b>II.EVALUACIÓN ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020</b>	3
<b>2.1. Resultados Fase de Aprestamiento</b>	3
<b>2.2. Resultados Fase de Diseño</b>	4
<b>2.3. Resultados Fase de Preparación</b>	4
<b>2.4. Resultados Fase de Ejecución</b>	10
<b>2.5. Resultados Fase de Seguimiento y Evaluación</b>	16
<b>CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS</b>	34



## I. INTRODUCCIÓN

La Rendición Pública de Cuentas se constituye en una oportunidad que tienen los gobiernos y entidades públicas para analizar la evolución de sus políticas públicas, evaluarlas y, en caso de ser necesario, mejorarlas. Es un proceso continuo y permanente, que permite la retroalimentación de la comunidad y otros actores institucionales a las acciones de las entidades públicas distritales y es un escenario para explicar, argumentar, y hacer un balance de los avances, dificultades y retos sobre la gestión pública distrital<sup>1</sup>.

Este documento se elabora a partir de los resultados obtenidos en la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño en la vigencia 2020. Por las condiciones atípicas generadas por la Pandemia por la Covid – 19, aunque se presentaron algunos escenarios presenciales; gran parte de las acciones se apoyaron en herramientas virtuales.

Esta estrategia se enmarca en los ámbitos legales consagrados en la constitución política de Colombia, la ley 1757, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, las directrices de gobierno en línea, el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del DAFP y el documento CONPES 3654 de 2010 que establece la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva.

Con base en lo anterior, el objetivo de este documento es presentar un informe ejecutivo del proceso de Rendición de Cuentas 2020 que se adelantó en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, los resultados y logros. Para ello, el documento se consolida en cinco (5) apartados guardando concordancia con lo establecido en la Ley 1757 de 2015 respecto al proceso de rendición de cuentas: 1. Aprestamiento; 2. Diseño; 3. Preparación; 4. Ejecución y 5. Seguimiento y Evaluación y lo planteado en el componente 3. Estrategia de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2020 de la FUGA enfocado en abordar los 3 elementos de la rendición de cuentas: información; diálogo y responsabilidad.

## II. EVALUACIÓN ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

La estrategia de Rendición de Cuentas 2020 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño tuvo en cuenta las fases del proceso y los elementos de la rendición de cuentas. A continuación, se presentan los resultados alcanzados en cada una de ellas.

---

<sup>1</sup> Artículo 52 de la ley 1757 de 2015. Estatuto de Participación.

## 2.1. Resultados Fase de Aprestamiento

Como lo señala el Manual Único de Rendición de Cuentas, esta etapa consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueven la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor.

En el caso de la FUGA, en 2020, esta etapa incluyó la renovación del equipo de Gestores de Participación Ciudadana de la entidad en el mes de febrero. Cada una de las áreas de la entidad designó formalmente un representante para conformar este equipo. Se conformó un equipo de 9 personas que trabajaron de manera permanente y articulada en torno al proceso de participación.

Posteriormente en abril, se llevó a cabo una inducción sobre Participación ciudadana y rendición de cuentas al equipo de Gestores, con el fin de generar mayor conocimiento y establecer bases comunes para el trabajo del año.

En esta fase también se llevó a cabo el análisis del estado de la rendición de cuentas a partir de la evaluación de cierre del proceso 2019.

## 2.2. Resultados Fase de Diseño

Con los resultados del análisis del estado de cierre del proceso de rendición de cuentas 2019, se planteó una nueva estrategia de Rendición de cuentas para la vigencia, que se formalizó como parte del Componente 3 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

En esta fase también se diseñó la Estrategia de Diálogos ciudadanos con 4 líneas de acción para 2020:

- Reunión Zonal.
- Consejos o espacios formales de participación ciudadana.
- Espacios de diálogos a través de TICs (incluye Foro y Mesa de trabajo temática).
- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Esta estrategia fue aprobada en comité Institucional de Gestión y Desempeño en el mes de junio y se publicó en la página web de la entidad en: [https://www.fuga.gov.co/sites/default/files/archivos/estrategia\\_dialogos\\_ciudadanosfuga2020juniovf.pdf](https://www.fuga.gov.co/sites/default/files/archivos/estrategia_dialogos_ciudadanosfuga2020juniovf.pdf)

### 2.3. Resultados Fase de Preparación

Esta fase incluyó la generación de información de interés para la ciudadanía como elemento esencial de la rendición de cuentas.

Con el fin de facilitar la exposición de los contenidos del informe de gestión de la FUGA que dieran respuesta a las necesidades de información de la ciudadanía y grupos de interés, se diseñó una encuesta de selección con múltiples respuestas para la ciudadanía y servidores públicos para definir el eje central de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la cual fue publicada en la página web de la entidad desde el 6 de agosto hasta el 24 de septiembre.

La encuesta de identificación de temas a tratar en la audiencia fue diligenciada por 111 personas, se analizaron los resultados y se identificaron las temáticas a tratar en la audiencia institucional de mayor interés.

Entre los resultados se resalta que el 69,4 % de las personas encuestadas quisiera ser convocado a la audiencia de rendición de cuentas o a otros espacios de diálogo a través de correo electrónico.

Al preguntarles qué temas considera que se deberían tratar en la audiencia pública de Rendición de Cuentas 2020 de la FUGA, esta fue la respuesta:

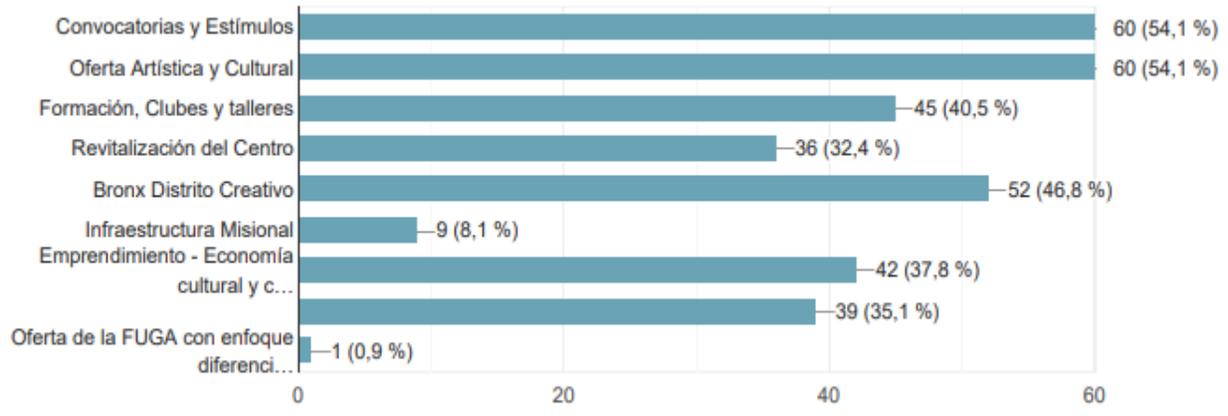


Gráfico 1: Temas de interés.

**Pregunta 3: ¿A qué grupo de interés pertenece?**

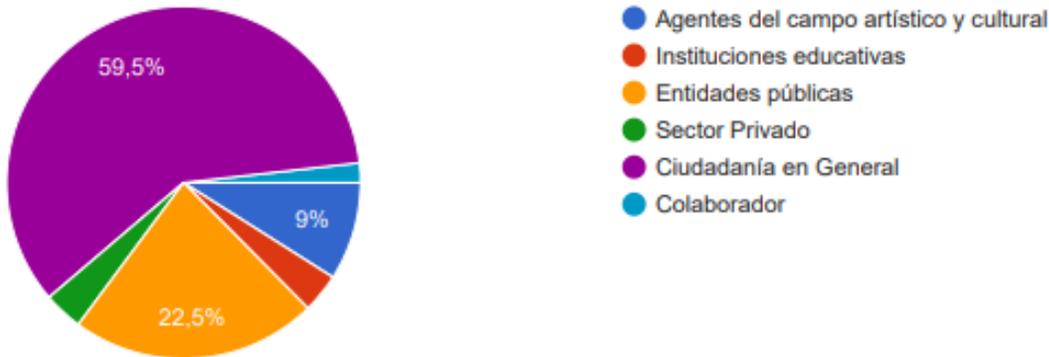


Gráfico 2: Pertenencia a determinado grupo de interés.

Al revisar los perfiles, el 59.5% corresponde a ciudadanía general, 22.5% de los encuestados hace parte de entidades públicas y a diferencia del año anterior, se identifica un pequeño porcentaje de personas del sector privado y un 9% corresponde a colaboradores de la entidad.

A partir del resultado, el enfoque de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño en el marco de la Rendición de Cuentas Institucional se concentró en los tres principales temas mencionados en la encuesta: Estímulos y convocatorias; oferta artística y Bronx Distrito Creativo; Cumplimiento de metas plan de Desarrollo.

Los resultados de la encuesta, también llevaron a la publicación del informe de ejecución de metas de los proyectos de inversión ejecutados en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos en datos abiertos Bogotá como una respuesta a las solicitudes de la ciudadanía: <https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/metas-plan-de-desarrollo-2016-2020-bmpt-fuga>

Así mismo, se actualizó la información de servicios de la FUGA teniendo en cuenta condiciones como el cierre del auditorio por obras de reforzamiento estructural.

Se publicó en la página web de la entidad el informe cualitativo de cierre de cuatrienio Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos y el primer informe cuatrimestral cualitativo de avance de proyectos de inversión con corte a 30 de septiembre en : [https://www.fuga.gov.co/sites/default/files/informe\\_de\\_gestion\\_fuga\\_2016-2020bmpt\\_versionfinal2020\\_fparapublicar.pdf](https://www.fuga.gov.co/sites/default/files/informe_de_gestion_fuga_2016-2020bmpt_versionfinal2020_fparapublicar.pdf)

Se construyó el informe de gestión de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño-FUGA 2020 para la rendición de cuentas, el cual fue publicado y dejado a disposición de la ciudadanía en la página web de la FUGA a partir del 1 de noviembre de 2020, un mes antes de la rendición de cuentas Sectorial y propia. Consultado a través del siguiente enlace: <https://www.fuga.gov.co/transparencia/rendicion-cuentas> y a nivel sectorial en:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/scrd-transparente/rendicion-de-cuentas/5-informe-gestion-fuga-2020>

El informe de gestión se consolidó cumpliendo con los 6 contenidos mínimos exigidos:

1. Presupuesto
2. Cumplimiento de metas PdD
3. Gestión y funcionamiento
4. Contratación
5. Impactos de la Gestión
6. Acciones de mejoramiento de la entidad

- Se elaboró y publicó una presentación en Power Point resumen del informe de Gestión y resultados de 2020 como ayuda y documento de consulta rápida frente a los principales temas de gestión. La cual puede ser consultada en: [https://www.fuga.gov.co/sites/default/files/presentacion-rendicion-cuentas-2020\\_0.pdf](https://www.fuga.gov.co/sites/default/files/presentacion-rendicion-cuentas-2020_0.pdf)
- En esta fase también se elaboró el plan de trabajo para la audiencia de Rendición de Cuentas tanto sectorial aprobado en el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño<sup>2</sup> como el cronograma de la audiencia de Rendición de Cuenta Institucional, el cual fue aprobado en Comité de Dirección de noviembre.

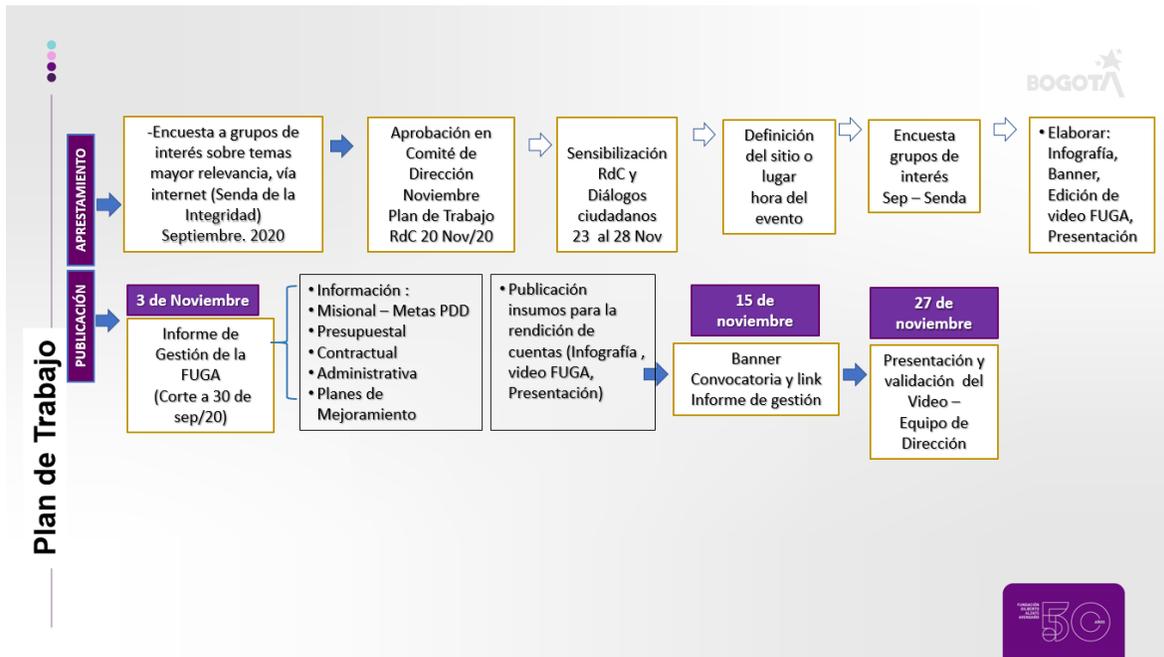


Ilustración 1. Plan de Trabajo Audiencia de Rendición de cuentas 2020.

<sup>2</sup> <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/scrd-transparente/comite-sectorial-de-desarrollo-administrativo-de-cultura-recreacion-y-deporte/acta-comite-sectorial-no-10-de-2020>

Este tema se incluyó como parte del orden del día del Comité de Dirección realizado el 20 de noviembre de 2020, y fue comunicado a los miembros del Comité Directivo a través de correo electrónico del mismo día. Posteriormente se realizaron reuniones con miembros del equipo directivo y operativo que soportaron el proceso de preparación de rendición de cuentas los días 24 de noviembre de 2020, jueves 3 de diciembre de 2020, lunes 7 de diciembre de 2020 y miércoles 9 de diciembre de 2020

Como parte de la fase de preparación se destacan también las siguientes actividades:

- En cada una de las reuniones mensuales de Gestores de Participación Ciudadana se avanzó en los detalles para la audiencia. Septiembre, octubre y noviembre.
- Se determinó como horario del evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de 10:00am a 12:30pm.
- La Audiencia pública de Rendición de Cuentas se organizó de tal manera que pudiera ser transmitida por Facebook Live y Youtube.

Finalmente, esta etapa comprende también las acciones realizada para el fortalecimiento de la cultura de la rendición, entre ellas se destacan:

- La realización de una socialización de la importancia de la rendición de cuentas a los servidores públicos y contratistas de la FUGA (cultura de la rendición de cuentas). Esta, más que una acción concreta, se desarrolló como un proceso. En el mes de septiembre se llevaron a cabo socializaciones sobre rendición de cuentas en el marco de la Iniciativa Senda de la Integridad de la Alcaldía Mayor previo al concurso de conocimientos. Se presentan las evidencias de la socialización de material sobre RdC y su importancia a todos los miembros de la FUGA incluyendo directivos, funcionarios y contratistas. En el mes de octubre se realizó socialización a los gestores de participación ciudadana del Protocolo de rendición de cuentas generado por la Secretaría General y su importancia para fortalecer el trabajo de la FUGA. Posteriormente, se realizó la socialización de la importancia de la rendición de cuentas en la intranet a través de pieza de comunicaciones.
- Se llevó a cabo una pieza de comunicación sobre la Rendición de Cuentas para sensibilizar a la Ciudadanía sobre este proceso y se publicó en la página web de la entidad: <https://fuga.gov.co/noticias/la-fuga-rinde-cuentas>



**RENDICIÓN DE CUENTAS**

**¿QUÉ ES?**

Proceso de interacción de las entidades públicas con la ciudadanía y demás partes interesadas.

Acciones mediante las cuales, las entidades de manera permanente dan a conocer

- Resultados de la gestión
- Desarrollo de sus acciones y el actuar vinculando a la ciudadanía en la construcción participativa de lo público

Tiene tres elementos esenciales:

- Información**
- Diálogo**
- Incentivos**  
(cultura de rendición de cuentas)

**¿PARA QUE SE RINDE CUENTAS?**

- Informar y explicar a la ciudadanía y demás partes interesadas en un lenguaje comprensible, la gestión, los resultados y los avances realizados por la entidad.
- Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad para responder a sus obligaciones como garante de derechos.
- Fomentar la gestión pública transparente, eficaz y eficiente, el gobierno abierto y permite que la ciudadanía se informe, participe y ejercer control social.
- Cumplir con la responsabilidad del Estado de Rendir Cuentas. Art. 50 Ley 1757 de 2015.

- En esta misma línea del reforzamiento de la cultura de la rendición de cuentas, se generó una pieza de comunicación con la cual se dio reconocimiento público a las personas de la entidad que activamente participaron en las actividades de rendición de cuentas.

**¡GRACIAS!**

La FUGA extiende un mensaje de agradecimiento a todos los directivos, funcionarios y contratistas por su compromiso y dedicación en la gestión de esta vigencia, la cual se vio reflejada en los resultados presentados en la Rendición de Cuentas del pasado 10 de diciembre.

**A todos gracias y los mejores deseos para el 2021**

- En el marco de la Estrategia Distrital SENDA DE LA INTEGRIDAD, la FUGA participó en los diferentes retos, entre ellos el Concurso de conocimiento sobre Rendición de Cuentas. En este certamen, la FUGA logró el puesto 2 entre 51 entidades participantes con 81 inscritos y un resultado promedio de 90 puntos sobre 100. Para este reto, el equipo de la

Oficina Asesora de Planeación y Los gestores de Participación realizaron jornadas de sensibilización reforzando los conocimientos sobre Rendición de Cuentas que repercutieron en el resultado obtenido.

## 2.4. Resultados Fase de Ejecución

Esta etapa concentra en gran medida la implementación de las estrategias. En 2020, en esta fase se desarrollaron los espacios de diálogos ciudadanos y de participación de los grupos de valor y de interés y se ejecutaron las acciones de difusión y comunicación.

### Implementación de la Estrategia de Diálogos Ciudadanos

Como se indicó previamente en este documento, la estrategia planteó 4 mecanismos de diálogo con la ciudadanía: 1) Reuniones Zonales; 2) Consejos o espacios formales de participación ciudadana; 3) Espacios de diálogos a través de TICs (incluye Foro y Mesa de trabajo temática) y 4) Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

En la vigencia 2020 se avanzó en las 4 líneas de trabajo. Es importante indicar que las acciones de la Estrategia de diálogos ciudadanos aportaron tanto a la estrategia de rendición de cuentas como al plan de participación ciudadana.

En el componente de diálogos TICs se realizaron socializaciones de convocatorias y estímulos. En la primera fase del programa de estímulos, se realizaron 3 reuniones virtuales en mayo. Posteriormente desde agosto se realizaron diálogos con los agentes del sector para socializar la segunda fase del portafolio de estímulos de la entidad mediante facebook live donde la ciudadanía podía hacer preguntas y se le daba respuesta. Así mismo se llevó a cabo un panel sobre Comunidad en el Centro en noviembre y un conversatorio sobre la Colección Fuga en diciembre.

En la línea de las instancias de participación formal la FUGA, fue parte activa de 10 instancias formales que hacen parte del Sistema de Participación de Cultura.

En la línea de reuniones zonales, la Entidad participó en las reuniones locales organizadas en el marco del consejo local de cultura, reuniones de gobierno local, de juventud, teniendo presente las tres localidades del Centro en las que la FUGA se enfoca. Estas son La Candelaria, Los Mártires y Santa Fe y otros espacios de diálogo y participación local que se han venido desarrollando a partir de temáticas o focos de interés. Es el caso de la mesa de Corpouniversidades y la Mesa Intersectorial de Bronx Distrito Creativo. En el componente local de participación, la entidad tuvo presencia en 19 de ellas.

Y el tercer frente de trabajo, que se considera el cierre de los diálogos fueron las audiencias de rendición de cuentas tanto sectorial como institucional. En este sentido la Fundación Gilberto Alzate – FUGA, además de participar en el ejercicio de rendición de cuentas de orden sectorial



realizado el 4 de diciembre de 2020 en la Biblioteca Pública Virgilio Barco, realizó su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas RdC institucional el día 10 de diciembre de 2020 a las 10:00am, mediante transmisión en Vivo por Facebook Live y YouTube desde el auditorio el Muelle de la FUGA.

Como parte de esta fase se llevó a cabo un proceso de difusión, comunicación y convocatoria. A continuación se presentan los logros en este componente en el marco de las Audiencias de Rendición de Cuentas.

### Difusión, comunicación y convocatoria

Con el fin de promocionar e invitar a la ciudadanía a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se elaboró una estrategia de comunicaciones que incluyó piezas gráficas, invitación a través de redes sociales y vía listas de correo de la Fundación, en todo lo

anterior fue incluida la información previa de temas claves y definiciones para la rendición de cuentas, como el acceso al informe de gestión de la FUGA.



Ilustración 2. Banner Rendición de Cuentas Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Al evento, se convocó a Artistas, Ganadores de Becas, Colectivos, Enlaces Territoriales, servidores de la FUGA y a la comunidad en general.

También se invitó a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), Secretaría de Hacienda Distrital y Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldías locales, Veeduría Distrital, Contraloría de Bogotá, Juntas de Acción Comunal, etc.



## Logística y Organización de la Audiencia de RdC

- La coordinación del evento se dio en cabeza de la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección General de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño con el equipo de Comunicaciones en articulación con los equipos de las Subdirecciones Misionales.
- A través de Facebook Live se hizo la transmisión en vivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

## Realización de la Audiencia Rendición de Cuentas.

- El jueves 10 de diciembre de 2020, desde el auditorio el Muelle de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño-FUGA se realizó la transmisión de la Audiencia de Rendición de Cuentas entre las 10.00 am y las 12.30 pm, en esta, la directora de la FUGA, Adriana Padilla Leal, junto a su equipo directivo, presentó los avances de la gestión durante el año 2020. Esta audiencia se llevó a cabo con el fin de socializar su gestión con la ciudadanía, que además se pudo observar en directo a través de Facebook Live [https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=2629056027186019&id=345864742171837](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=2629056027186019&id=345864742171837) en la FanPage de Facebook de la FUGA.
- La apertura de la audiencia estuvo a cargo de directora Adriana Padilla Leal, para posteriormente abrir el espacio de panel de discusión entre los directivos de las tres Subdirecciones: Subdirección Centro: Margarita Diaz Casas, Subdirección Artística: Cesar Parra y Subdirección Corporativa a cargo de Martha Lucia Cardona, además de la Oficina Asesora de Planeación a cargo de Luis Fernando Mejía, de la Oficina Asesora Jurídica a cargo de Andrés Felipe Albarracín y de la Oficina Asesora de Control Interno a cargo de Angélica Hernández, quienes rindieron cuentas de los proyectos a cargo durante la ejecución del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI. La dinámica de diálogo se centró en torno a temáticas centrales como Avances de Metas plan de desarrollo, infraestructura cultural, formación artística y cultural, políticas públicas, fomento y programación artística.
- Una vez finalizada la intervención de los directivos se abrió el espacio para preguntas. Dado que el tiempo fue limitado, se hizo necesario realizar un pregrabado con tres preguntas en los eventos realizados durante la misma semana de diciembre. Las mismas se respondieron en el espacio de rendición de cuentas, no obstante, su respuesta escrita se compiló en un sólo documento publicado en la página web de la FUGA y también se publicó en la Plataforma Colibrí de la Veeduría Distrital. En adición se publicaron las respuestas a las preguntas formuladas a la FUGA en el marco de la rendición de cuentas del sector Cultura, Recreación y Deporte.

- La participación de la ciudadanía a través de Facebook Live alcanzó 65 asistentes durante la transmisión en vivo, el día 10 de diciembre. El video se ha compartido 11 veces, registra 82 me gusta y a la fecha registra un total de 926 reproducciones. Por su parte, en la plataforma de YouTube se registran 71 visualizaciones.
- En la audiencia se generaron 4 preguntas a la FUGA las cuales se respondieron en la Audiencia, no obstante, las mismas fueron revisadas y complementada su respuesta con los equipos misionales, se encuentra publicadas en la página web de la entidad.



Ilustración 3. Cantidad de veces compartido y Me Gusta en Facebook – Video Audiencia de Rendición de Cuentas Fundación Gilberto Alzate Avendaño



926 reproducciones

Ilustración 4. Total, reproducciones Facebook – Video Audiencia de Rendición de Cuentas Fundación Gilberto Alzate Avendaño



Ilustración 5. Total, reproducciones YouTube – Video Audiencia de Rendición de Cuentas Fundación Gilberto Alzate Avendaño

## 2.5. Resultados Fase de Seguimiento y Evaluación

Esta última fase concentra las acciones de monitoreo, seguimiento, autoevaluación y evaluación de cierre del proceso. En cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, incluye también la entrega de respuestas escritas a las preguntas ciudadanas en el marco del proceso de rendición de cuentas.

### 2.5.1 Monitoreo y seguimiento

El seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas se llevó a cabo durante la vigencia en las reuniones mensuales del equipo de Gestores de participación Ciudadana de la Entidad. También cuatrimestralmente, en el marco del Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se monitoreó en primera línea de defensa, segunda línea de defensa a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y en tercera línea de defensa por parte de la Oficina de Control Interno (OCI).

A partir de las recomendaciones que realizaba la OCI, el equipo de gestores tomaba acciones.

Así mismo, se llevó a cabo una presentación en comité de dirección el día 27 de julio donde se dio un informe de resultados y avances de la ejecución del plan de Participación Ciudadana y rendición de cuentas para conocimiento y apropiación por parte del Comité.

### 2.5.2 Evaluación por parte de la Ciudadanía

En la Audiencia de Rendición de cuentas institucional se invitó a la ciudadanía al diligenciamiento de una encuesta de evaluación de la rendición de cuentas a través de la plataforma de formularios de Google, la cual circuló por redes, correo electrónico y enlace al finalizar la audiencia de rendición de cuentas





**GOBIERNO ABIERTO DE BOGOTÁ**  
**RENDICIÓN DE CUENTAS 2020**  
SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

LA ENTIDAD - AGENDA CULTURAL CONVOCATORIAS NOTICIAS

**Tu opinión es importante para nosotros**

Invitados a **diligenciar la encuesta** para la evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **FUGA 2020**

**La FUGA rinde cuentas**

ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C. FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO **BOGOTÁ**

Ilustración 6. Banner Rendición de Cuentas Fundación Gilberto Alzate Avendaño



Ilustración 4. Banner Rendición de Cuentas Fundación Gilberto Alzate Avendaño



Ilustración 7. Invitación evaluación de Rendición de Cuentas Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Dicha encuesta fue diligenciada por 22 personas. A continuación, se presenta una caracterización de los resultados de la misma:

**Localidad en la que reside.**

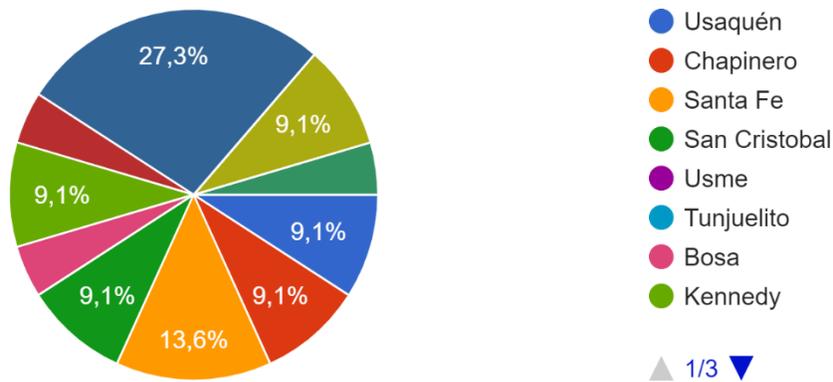


Gráfico 3: Localidad de residencia – Encuesta de Evaluación RdC 2020

De las 22 personas que realizaron la encuesta de evaluación, el 27.3% está ubicado en la localidad de Usaquén, seguido del 13.6% en la localidad de Santa Fe y un tercer lugar compartido por las localidades de Kennedy, Teusaquillo, Chapinero y San Cristóbal con un 9.1% cada una.

**En una escala de 1 a 5 (siendo 1 deficiente y 5 excelente) ¿Cómo calificaría la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada el día de hoy?**

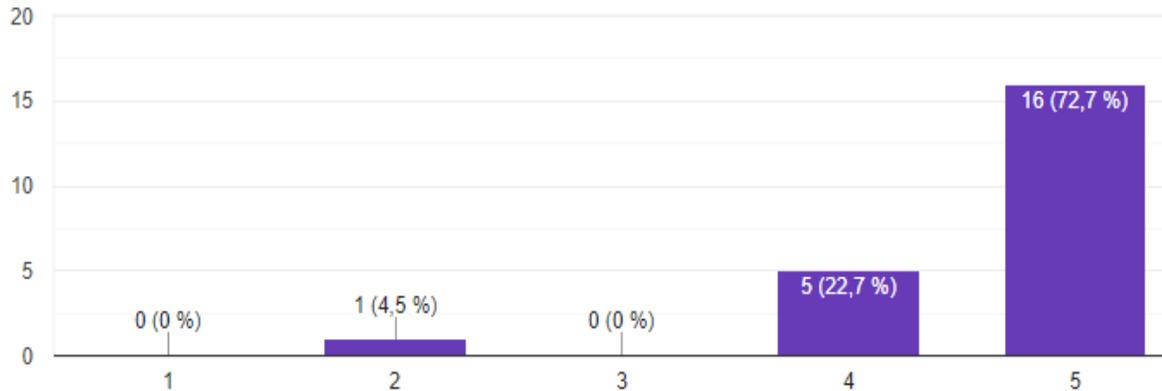


Gráfico 4: Calificación General Audiencia – Encuesta de Evaluación RdC 2020

La calificación de la rendición de cuentas ubica el nivel de satisfacción en un 95.4% superior a cuatro, del mencionado grupo, un 72.7% se mostró muy satisfecho. Lo anterior refleja que la estrategia enfocada más al diálogo que a la entrega de cifras encuentra mayores niveles de apoyo y satisfacción por parte del público asistente. Con lo cual se recomienda reforzar la estrategia para la siguiente vigencia.



Gráfico 5: Calidad de la Información – Encuesta de Evaluación RdC 2020

### Considera que la información presentada en el evento fue:

En concordancia con los datos de calificación, el componente de evaluación mejor puntuado es el relacionado con la información. El 90.9%, que corresponde a 20 respuestas, se mostró de acuerdo en que la información entregada en la Audiencia de rendición de cuentas fue: Precisa, Confiable y Clara. Lo que significa que la información previa, junto a la calidad, piezas y estrategias de comunicación influyen directamente sobre la comprensión y calidad de la audiencia.

### Considera que los temas del evento fueron discutidos de manera:

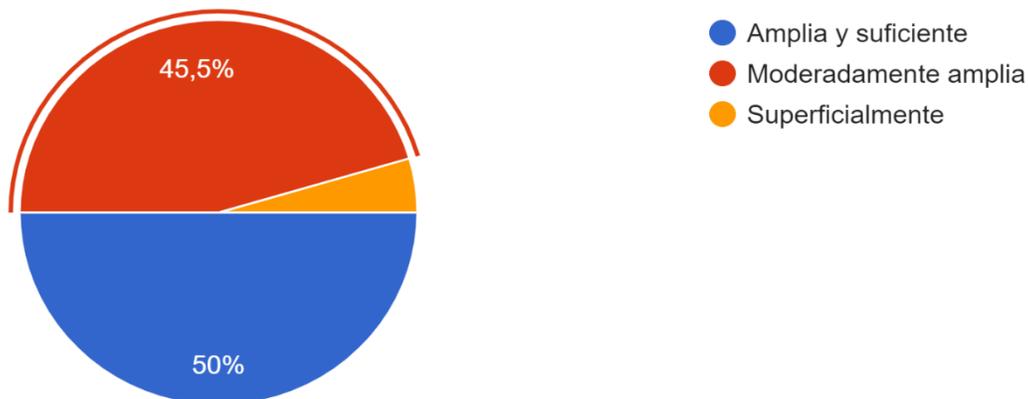


Gráfico 6: Profundidad de la Información – Encuesta de Evaluación RdC 2020

El reto importante de la metodología propuesta es lograr equilibrar la profundidad de la información con la calidad de la comunicación. La metodología busca privilegiar que en un espacio de tiempo no mayor a dos horas, la ciudadanía e interesados puedan conocer las líneas generales de la gestión, los proyectos y la oferta de servicios de la entidad y los intereses particulares puedan ser complementados con la información ofertada a través de la página web. No obstante, para la siguiente versión se ideará una estrategia que permita a los interesados acceder a mayor información para avanzar en la profundización de los temas de gestión.

## Organización del Evento.

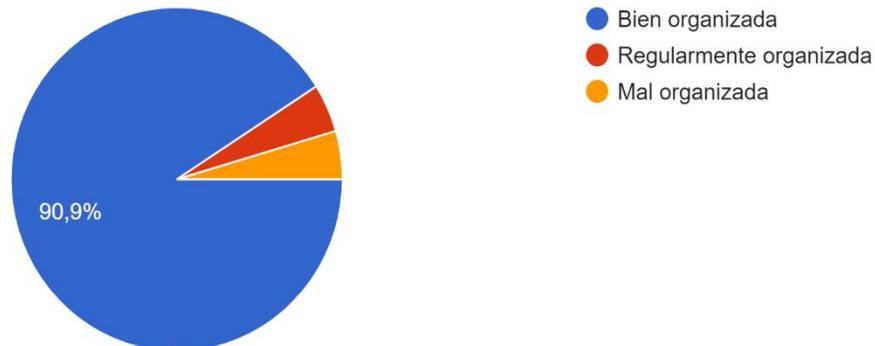


Gráfico 7: Organización del Evento – Encuesta de Evaluación RdC 2020

Con una calificación de 90.9% se evaluó la realización de la rendición de cuentas como bien organizada. Las principales observaciones giraron en torno a motivar y afianzar la participación de la ciudadanía y/o disminuir la frecuencia de 12 a cada seis meses. Estas observaciones serán transmitidas a la dirección para su evaluación logística y presupuestal o para buscar una solución intermedia que pueda satisfacer las inquietudes presentadas.

## La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue:

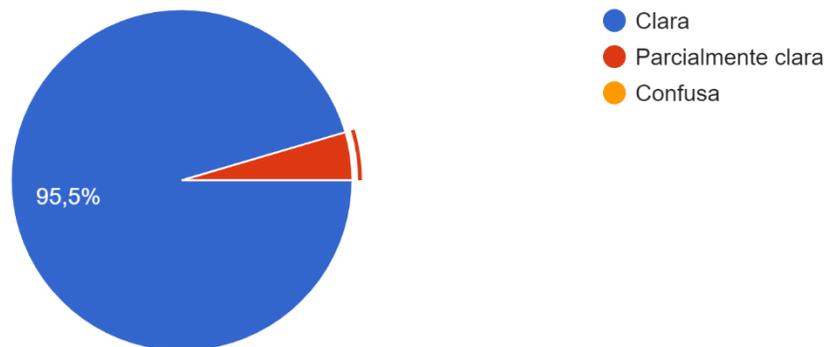


Gráfico 8: Procedimiento para intervenciones – Encuesta de Evaluación RdC 2020

Más del 95% de los encuestados mencionó que el procedimiento para las intervenciones fue claro. La entidad adelantará esfuerzos para continuar reforzando la participación ciudadana de forma previa, en la medida que ello hace más efectiva y beneficia una participación de calidad.

¿Considera necesario que la Administración Distrital y Local continúe promoviendo espacios de diálogo ciudadano o Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas sobre su gestión con la ciudadanía?

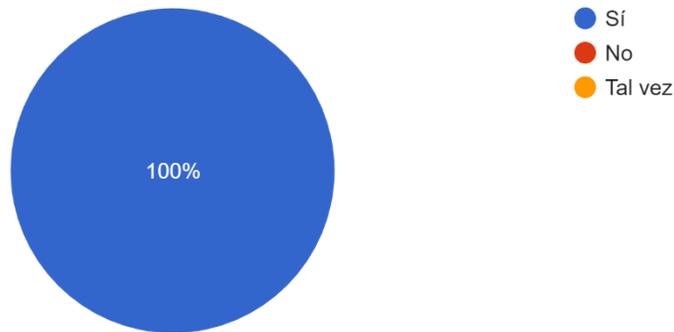


Gráfico 9: Promoción de espacios de Diálogo – Encuesta de Evaluación RdC 2020

Un 100% fue la calificación otorgada a la pregunta de continuar promoviendo este tipo de espacios. Definitivamente la entrega de resultados a la ciudadanía en un lenguaje claro, sumado al disponer y mantener canales de participación activa con los diferentes grupos de valor e interés deberá ser el principal articulador entre la gestión y los resultados en la medida que la ciudadana percibe la calidad y la disposición para comunicar con calidad y transparencia el cómo la administración invierte los recursos asignados a la FUGA y la calidad de los bienes y servicios entregados.

¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada?

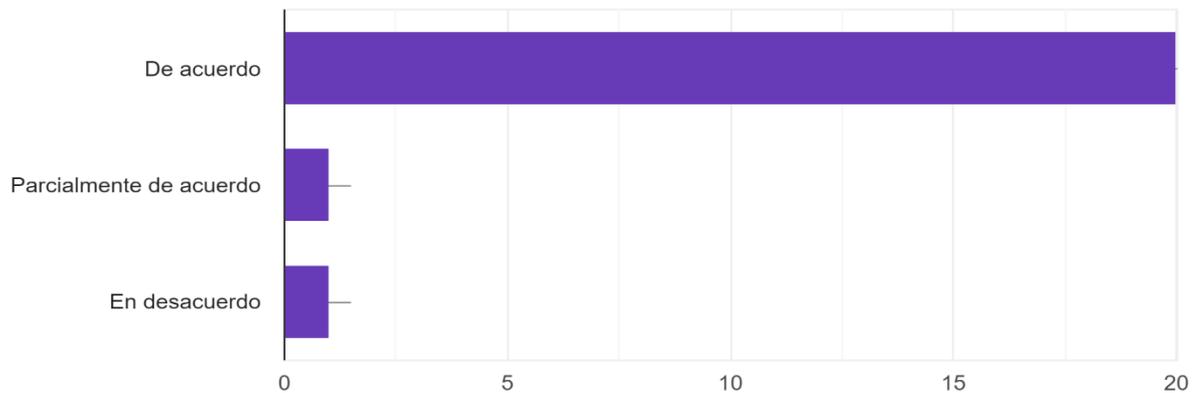


Gráfico 10: Comunicación de la Gestión – Encuesta de Evaluación RdC 2020

El 90.5% de las personas respondió que a través de la audiencia se pudo evidenciar la gestión adelantada. Lo que puede contrastar con la profundidad de la información. La metodología implementada pretendió informar los diferentes temas y proyectos y el cómo se alcanzaron los mismos en un lenguaje claro y sencillo. De tal suerte que se podría entender que efectivamente se está alcanzando dicho objetivo.

### ¿Cómo se enteró del evento?

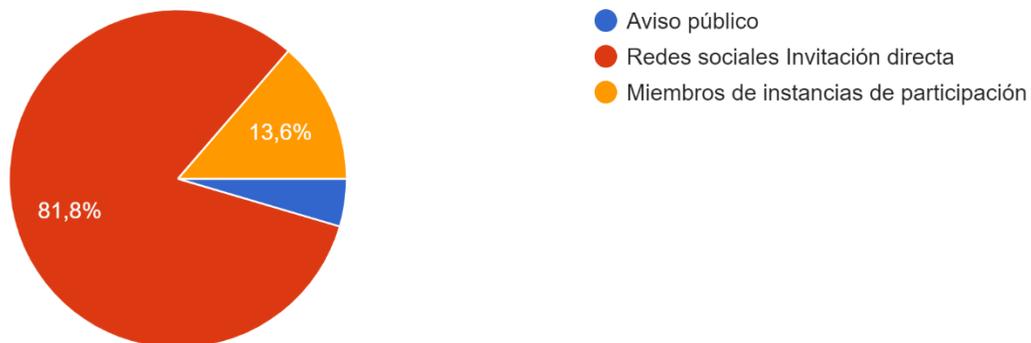


Gráfico 11: Efectividad en la comunicación – Encuesta de Evaluación RdC 2020

La dinámica de respuesta de la gráfica anterior muestra, de una parte, que no exclusivamente se logra convocar a través de piezas de comunicación dado el bajo

porcentaje 4.6%. Así mismo, se observa un 13.6% correspondiente a integrantes de instancias de participación, lo que significa que potenciar y estimular una participación activa y de calidad puede afectar positivamente otros espacios dispuestos por la entidad para grupos de valor e interés. De otra parte, los canales de comunicación directos empleados por las diferentes Subdirecciones demuestran buenos niveles de incidencia y respuesta, por lo cual se invita a fortalecerlos y mantenerlos de manera complementaria o articulada con las estrategias de la Oficina de Comunicaciones.

### ¿Tuvo acceso a información previa antes de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

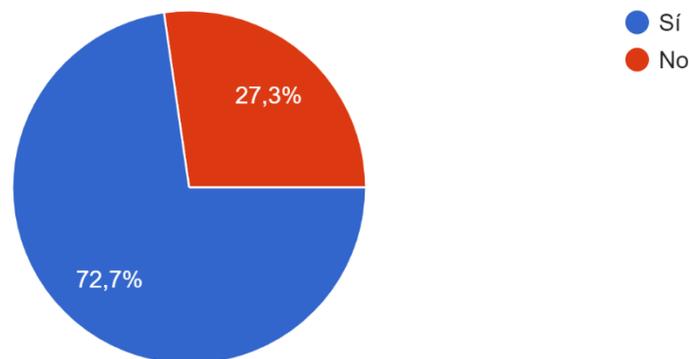


Gráfico 12: Acceso a información previa – Encuesta de Evaluación RdC 2020

La calidad y oportunidad en la disposición de la información previa sumado a la comunicación configuran una ecuación clave para llegar a un amplio número de personas. Si bien la comunicación de disponibilidad no fue tan amplia, se logró que 72.7% evaluara como importante contar con la información antes de la realización de la audiencia de rendición de cuentas.

**La utilidad del evento como espacio para el diálogo entre la Administración Distrital y los ciudadanos es:**

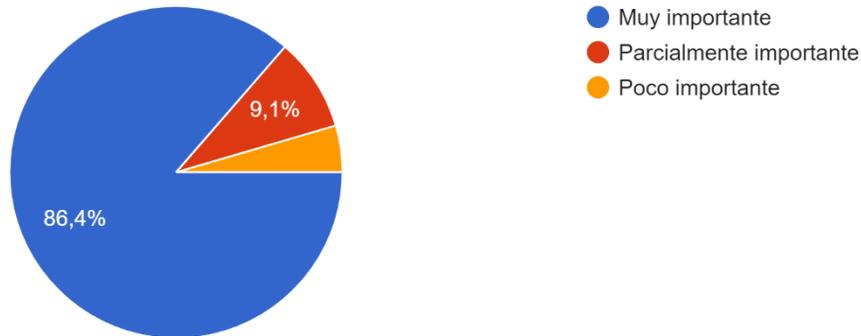


Gráfico 13: Utilidad del Espacio RdC – Encuesta de Evaluación RdC 2020

La Audiencia Pública de rendición de cuentas no se entiende en un sentido estricto como un espacio de diálogo. No obstante, el enfoque de dirección es la búsqueda permanente de interacción y participación con la ciudadanía y los artistas. En la gráfica anterior el 86.4% considera útiles estos espacios como un mecanismo de diálogo.

**Considera que su participación en el control social sobre la gestión pública es:**

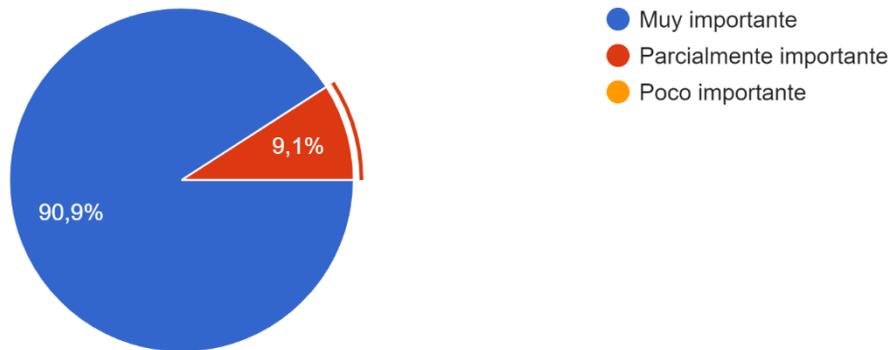


Gráfico 14: Participación y control Social – Encuesta de Evaluación RdC 2020

La importancia de la ciudadanía frente al control social es fundamental, si bien en la gráfica anterior la respuesta no es del 100%, la misma representa importantes niveles de inclusión y legitimidad de la gestión por parte de los asistentes. De tal manera que se recomienda reforzar e implementar las recomendaciones recogidas a través del presente formulario.

La encuesta de evaluación realizada a las personas que asistieron a la Audiencia Pública

de Rendición de Cuentas de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, fue gestionada por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, los resultados de la evaluación serán parte del Informe Final de la Audiencia Sectorial que podrá ser consultado en: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/scrd-transparente/otras-publicaciones/rendicion-de-cuentas>

### 2.5.3 Autoevaluación FUGA

En el marco de las acciones realizadas por los Gestores de Participación ciudadana en el mes de diciembre se realizó una autoevaluación del proceso de rendición de cuentas que arrojó los siguientes resultados:

#### Análisis general

- Tal como lo establece el Manual único de Rendición de Cuentas MURC del DAFP, la FUGA llevó a cabo su estrategia de rendición de cuentas en 2020 basándose en los tres elementos fundamentales de la Rendición de Cuentas: Información, Diálogo y Responsabilidad y estos fueron documentados en el componente 3 del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano lo cual es un punto positivo. Así mismo, incluyó como valor agregado, actividades dentro de la estrategia asociadas al seguimiento y evaluación de la rendición de cuentas lo que permitió verificar el avance progresivo de la misma durante la vigencia.
- Se considera como una fortaleza que el equipo de Gestores de Participación se encuentra conformado formalmente, tiene presencia de cada área y se reúne mensualmente de acuerdo con la Resolución 080 de 2019. En el marco de las reuniones mensuales, se llevó a cabo seguimiento a las actividades tanto de participación ciudadana, como de rendición de cuentas.
- En 2020, se logró visibilizar ante el comité directivo la gestión en participación y rendición de cuentas que previamente no se presentaba en este espacio.
- En 2020, se retomó la rendición de cuentas institucional aparte de la rendición de cuentas sectorial, lo cual permitió que la FUGA presentara información más detallada a la ciudadanía sobre su gestión y llevara a cabo un diálogo más cercano con sus grupos de interés, lo cual fue un valor agregado.
- En el marco de la Estrategia Distrital SENDA DE LA INTEGRIDAD, la FUGA logró ejecutar varias actividades que estaban previstas en su estrategia de rendición de Cuentas, optimizando los esfuerzos y recursos de la entidad. En el reto 1 del Concurso de conocimiento sobre Rendición de Cuentas, la FUGA logró el puesto 2 entre 51 entidades del Distrito participantes en el concurso, lo que demostró el trabajo realizado en los últimos meses en materia de fortalecimiento de la



responsabilidad y conocimiento de los equipos de la FUGA sobre el tema. La entidad logró 81 inscritos es decir que aproximadamente el 80% de los colaboradores de la entidad participaron en el concurso y el resultado promedio fue de 90 puntos sobre 100.

## Análisis Específico

### Componente de Información de calidad y en lenguaje comprensible:

- Estuvo bien plantear la publicación de informes cualitativos sobre la gestión de proyectos de inversión, este punto se debería mantener para 2021 en el PAAC. De igual manera, mantener la publicación de la presentación resumen del informe de gestión de la FUGA después de cumplir con el informe de Gestión anual para la rendición de cuentas que es obligatorio.
- Aunque no se logró publicar la información totalmente actualizada de bienes y servicios de la FUGA en 2020 por los cambios en la gestión de varios temas y servicios, es importante continuar trabajando en este punto e ir unificando este componente con trámites y servicios. Este podría ser uno de los temas claves para publicar en 2021.

### Componente de Diálogo de doble vía con la Ciudadanía y las Organizaciones

- Ha sido una buena práctica la aprobación de los diálogos ciudadanos por parte del Comité de Dirección y publicarlo en la página web para conocimiento interno en la entidad y de la ciudadanía.
- La ejecución de la estrategia de diálogos ciudadanos, no debería contemplar como una de sus líneas de trabajo, la audiencia de rendición de cuentas anual, ya que esta se presenta de manera individual como una actividad específica de cierre del proceso de diálogos. Es decir que deberíamos mantener los diálogos ciudadanos y aparte la Audiencia. Así mismo, sería importante volver a depurar los espacios formales de diálogo y participación para no generar expectativas de gestión superiores a las capacidades o posibilidades de la entidad. Y sobrecargar a las áreas misionales.
- Revisar cómo se puede generar información sobre los espacios e invitar a la ciudadanía a conocerlos y publicar algunos resultados de avance en la página web. Se podría retomar el trabajo realizado en 2019 sobre este punto.
- Mantener la audiencia de rendición de cuentas institucional también es recomendable, más aún si deseamos prepararnos para la medición del Índice de Transparencia de Bogotá.



## Componente de Responsabilidad

- Aunque en 2020 se propusieron más actividades para reforzar la cultura de la responsabilidad y rendición de cuentas, sería importante que estas actividades no se programaran solamente para el último cuatrimestre, sino que se organizaran a través del año, para disminuir la presión al cierre de vigencia. Revisar si todas las actividades son necesarias o podemos disminuir el número de actividades, optimizarlas para generar cultura a partir de otras acciones de información, formación, comunicación y reconocimiento. Tal vez se puede trabajar en articulación con las Estrategias del DAFP o la Secretaría General para disminuir la sobrecarga interna.

## Componente de Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

- Las actividades 2020, en este componente estuvieron bien, sin embargo, el informe de retroalimentación se debería pensar para los primeros meses del 2021 a partir del informe de resultados 2020, para que el comité institucional de gestión y desempeño conozca cuáles fueron las recomendaciones de la ciudadanía y de los servidores y contratistas de la FUGA respecto a la rendición de cuentas y la gestión de la entidad. Esto con el fin de tomar medidas oportunas en el transcurso del año.

## 2.5.4 Respuestas a las Preguntas de la Ciudadanía

Las cuatro preguntas realizadas a la FUGA mediante videos realizados a la ciudadanía en los eventos anteriores, junto a las preguntas formuladas en la rendición de cuentas sectorial dirigidas a la entidad, se respondieron en su totalidad y fueron publicadas en la página web de la entidad de acuerdo a los términos establecidos por la ley, las mismas se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://fuga.gov.co/transparencia/rendicion-cuentas>

1. **Los artistas callejeros por años no tienen acceso a la tecnología. En esta pandemia si hemos podido apreciar esa dificultad que tienen los artistas callejeros para acceder a la tecnología ¿Qué está haciendo la fuga para dar esa oportunidad a más artistas callejeros?**

R//

Durante el 2020 se implementó la Estrategia Conectando al Centro, la cual contempló la entrega de herramientas para producir contenidos digitales a actores artísticos del centro de la ciudad, con el fin de propiciar sus prácticas artísticas y culturales desde los medios



digitales. Se seleccionaron 25 artistas, para recibir tutoría de manera virtual de 10 horas; por lo cual surgieron 10 productos digitales que han sido circulados a través de Canal Capital y de plataformas virtuales.

El Programa Género Centro formó a 97 mujeres y mujeres transgénero en habilidades personales y empresariales. En este programa se dictan talleres y tutorías virtuales en habilidades personales para el emprendimiento, modelo de negocio, finanzas personales y manejo de redes sociales, y de esta manera brindar herramientas para la reactivación económica de aquellas mujeres que ofrecen bienes y servicios culturales y creativos en el centro de Bogotá.

Se apoyó el desarrollo de procesos de creación y plataformas digitales de circulación y colaboración así:

\_ "Parchando al Centro": Ganador de la Beca Encadenamientos Productivos de la Economía Cultural y Creativa 2020.

\_ "El Centro Crea" Ganador de la Beca Gestión y visibilización del sector creativo y cultural del centro de Bogotá.

## 2. ¿Cómo se avanza en los procesos de formación de la cultura y las artes en los territorios y en la escala barrial?

R//

Los programas de formación avanzan desde dos frentes, el primero desde un enfoque académico y segundo mediante el desarrollo de talleres con población vulnerables del centro de la ciudad. El primero corresponde al Seminario FUGA que para este año celebró los 50 años de la fundación, realizado entre el 25 y 26 de noviembre de 2020, presentó como tema de conversación los modelos de gestión de los centros urbanos, la participación del sector privado, los modelos de renovación urbana y las acciones desde las artes, la cultura y el patrimonio que han permitido dichas transformaciones.

Teniendo en cuenta la situación que atraviesa el planeta por la pandemia del Coronavirus y la afectación que han tenido las ciudades en sus actividades económicas y culturales, el Seminario FUGA 50 Años propuso abordar reflexiones sobre las acciones que han tomado las ciudades para afrontar el aislamiento social y la forma como se han transformado las agendas de política pública para los próximos años.

Por su parte, el componente de formación se desarrolló en convenio de asociación con la Fundación Marcato, está dirigido a población vulnerable del centro de la ciudad. Con corte a 30 de noviembre se han adelantado 15 talleres con un total de 175 asistentes,





entre los que se destacan los niños que habitan los paga diario, adultos mayores y personas en condición de habitabilidad de calle, quienes reciben formación en modalidad presencial y virtual.

### 3. ¿Cómo va el proyecto del Bronx Distrito Creativo?

**R//**

En el año 2020 se redefinió la ruta de ejecución del proyecto a partir de cuatro (4) componentes así: Infraestructura BICS, Modelo Público Privado para Construcción de Edificio Creativo y Operación del BDC, Espacio de Memoria “La Esquina Redonda”, y Participación y Gestión social.

La administración asumió la intervención de los BICS a través de obra pública y decidió gestionar de manera directa, a través de contratos de consultoría y obra financiados con recursos públicos, la consecución de conceptos, permisos y licencias y la realización de estudios, diseños y obras asociadas al reforzamiento y adecuación de los bienes de interés cultural y adecuación del espacio público La Milla.

En 2020 se logró la emisión de conceptos por parte de IDPC y Ministerio de Cultura, con el fin de intervenir el Edificio denominado la Flauta y realizar en él, las obras de primeros auxilios.

Se suscribieron a través de ERU contratos con el Consorcio La Flauta 2020 conformado por Acero Más Concreto SAS, Abile SAS y Andrés Felipe Moreno Monsalve y Néstor Vargas Pedroza Arquitectos SAS., para las obras e interventoría, de primeros auxilios del Edificio la Flauta. Las obras iniciarán en diciembre.

Igualmente, en diciembre de 2020, se publicarán proyectos de pliegos del proceso de reforzamiento estructural y adecuación de los bienes de interés cultural, Edificios Flauta y Batallón, y del espacio público La Milla, que culminarán en el primer trimestre de 2021, con la contratación del consultor que adelante dichos estudios y diseños. Una vez recibidos estos productos, se contratarán las obras correspondientes.

Por otro lado, también en ejecución del Convenio Derivado 164 de 2019, suscrito entre FUGA y ERU, se construye el proceso de estructuración de un modelo público privado que permita el desarrollo del edificio creativo, la construcción o adecuación de la esquina redonda y la operación del BDC.

Respecto de la esquina redonda, en el 2020 se ha avanzado en la construcción del guión curatorial, concibiendo la Esquina Redonda como un Co Laboratorio de Creación y Memoria abierto para toda la ciudad, principalmente, a los vecinos de la localidad de Los





Mártires, gestores culturales, investigadores, estudiantes y artistas interesados en la conformación de procesos de aprendizaje en red, flexibles y participativos con el objetivo de promover acciones de creación, convivencia, cuidado y recuperación de la memoria local del sector del Voto Nacional y del centro de Bogotá. Este proyecto, se ha estructurado alrededor de tres ejes: Memoria, Creación y Cuidado.

Se lanzó la Beca Reflejos del Bronx en las que se otorgaron 15 estímulos de \$15.400.000 en la que se escogieron productos transmedia presentados por artistas bogotanos en alianza con comunidades de la localidad de los Mártires, que hablarán del pasado, presente y futuro del Bronx, desde una perspectiva positiva.

Se realizó una encuesta con el propósito de conocer el interés de los gestores culturales, empresarios y emprendimientos creativos y culturales de Bogotá en participar en el Proyecto Bronx Distrito Creativo (BDC). La encuesta estuvo dirigida a los diferentes grupos de interés del Proyecto: Comunidad nueva interesada y comunidad que ha participado en las actividades iniciales del BDC.

Está en construcción junto con el equipo de la oficina de Gestión Social de la Empresa de Renovación Urbana (ERU) un diseño de una estrategia de participación para los proyectos ubicados en la Manzana 13 del plan parcial Voto Nacional – La Estanzuela. Este modelo de gestión social y participación tiene además un enfoque específico dirigido a las necesidades del proyecto Bronx DC.

- 4. Quisiera saber: si ¿dentro del Plan parcial Voto Nal, Estanzuela está contemplado el desplazamiento de comercio y residentes por el nuevo Bronx que se está creando en la Cra 18 a 18 calles 6 6a 7 7ª? muy preocupante para los que habitan en el sector que cubre el Parque María Eugenia y los niños, no se le pueden dar uso. Mil gracias.**

R//

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño tiene a su cargo el desarrollo del proyecto BDC, ubicado en el AMD1 del Plan Parcial Voto Nacional La Estanzuela. Este proyecto contempla la acogida de actividades propias de las industrias culturales y creativas, por lo tanto, el comercio que esté dentro de este rango de actividades podrá ser parte del proyecto. Invitamos a creadores, empresarios y emprendimientos creativos y culturales con el objetivo de conocer su interés de participar en el Proyecto Bronx Distrito Creativo (BDC) luego de este tiempo de pandemia.





En el siguiente Link se puede consultar y diligenciar la encuesta: <https://tinyurl.com/y644nr7t>

Adicionalmente, está en construcción junto con el equipo de la oficina de Gestión Social de la Empresa de Renovación Urbana (ERU) un diseño de una estrategia de participación para los proyectos ubicados en la Manzana 13 del plan parcial Voto Nacional – La Estanzuela. Este modelo de gestión social y participación tiene además un enfoque específico dirigido a las necesidades del proyecto Bronx DC.

En el marco de la Audiencia de Rendición de Cuentas Sectorial también la ciudadanía realizó preguntas a la FUGA para ver las preguntas y respuestas se pueden consultar en: [https://fuga.gov.co/sites/default/files/rtas\\_jornada\\_audiencia\\_rdc\\_sector\\_04122020.pdf](https://fuga.gov.co/sites/default/files/rtas_jornada_audiencia_rdc_sector_04122020.pdf)

### 2.5.5. Recomendaciones de la ciudadanía.

Las principales recomendaciones y comentarios de la ciudadanía recogidos a través del formulario son los siguientes:

#### Logística y realización del evento:

- Mejorar el sonido y manejo del micrófono.
- Presentadora, participación ciudadana.
- Locaciones más amplias para asegurar la participación de más personas
- La presentadora muy mala, sonido y manejo del micrófono por el tapabocas.

#### Participación:

- La participación sea local y Distrital para mayor difusión.
- Generar estrategias para que se unan más personas a los procesos de rendición, ya que se debe visibilizar más la gestión especialmente del sector cultura.
- Recoger más preguntas o intervenciones de la comunidad.
- La participación sea local y Distrital para mayor difusión.
- Inclusión ciudadana.
- Que pueda acceder más la población.
- Mayor participación de la ciudadanía.

#### Temas y metodología del evento:



Calle 10 # 3 - 16  
Teléfono: +57(1) 432 04 10  
Información: Línea 195  
[www.fuga.gov.co](http://www.fuga.gov.co)  
Oficina Virtual de Correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)  
Atención Virtual al Ciudadano: videollamada por Google meet al anterior correo



- Informar faltó informar en prospectiva a dónde va la entidad.
- Infografías.
- Realizarla con mayor frecuencia.
- Comparar indicadores programados con logros.
- Tienen dos oficinas que parecen competir por los resultados, parece que hacen lo mismo en temas artísticos.
- Mostrar los impactos no las acciones.
- Un poco más concreta, brindar información sobre inversiones importantes.
- Comunicar los espacios de participación que tiene la entidad.
- Más rendiciones al año no solo una.
- Más contenido financiero.
- Presentar sector beneficiado.
- Presentar acciones realizadas para artistas.
- Presentación de acciones para ciudadanía.
- Realizar un resumen una vez se termine la rendición de cuentas.
- Información clara.
- Mayores eventos de RC.
- Se podrían adelantar espacios de rendición de cuentas por temáticas en momentos distintos. Un tema distinto cada dos o tres meses.
- Mostrar ejecución del presupuesto.

### Difusión y Comunicación

- Publicación continua de información.
- Mayor difusión.
- Convocar a la ciudadanía con bastante tiempo para la Rendición de Cuentas.
- Informar sobre la publicación del informe de gestión en la página web de la entidad.
- Hacer mayor difusión de este tipo de eventos, para que más personas conozcan la gestión de las entidades.
- Aumentar las redes por donde se transmite la rendición de cuentas.





### III. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

- Continuar trabajando en Incentivar y motivar a la ciudadanía y servidores públicos a participar de estos espacios de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizadas en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.
- Dado que los diálogos ciudadanos previos a la audiencia de rendición de cuentas, permitieron resolver inquietudes puntuales de diferentes grupos de interés y generaron una relación de mayor confianza con las audiencias que participaron en ellos. Se recomienda mantener esta buena práctica.
- Se recomienda mantener la dinámica del equipo de gestores de participación ciudadana que trabajan tanto en el componente de Rendición de Cuentas del plan anticorrupción como en el Plan de Participación Ciudadana.
- Aunque la información relacionada con la gestión de la FUGA se publicó en la web con un mes de anticipación, se sugiere aumentar los esfuerzos en la divulgación del mismo.

Elaborado por: Oficina Asesora de Planeación FUGA